

coches, ginetes, comparsas y estudiantes, y apenas ha logrado media docena de máscaras que llamaron la atención por su arte y elegancia. Entre éstas han descollado un heraldo de bronce perfectamente imitado, una tarjeta postal, una pandereta, una niña figurando una alcachofa, un trovador y una mariposa, que fueron justamente premiados.

En carrozas hubo diversidad de ellas, alcanzando premios, un castillo en ruinas, una espuma de calabazas, del señor marqués de Villamejor; una sandía, dos cestas de violetas y un centro de mesa.

En la sección de coches, alcanzaron premio, un carroza figurando una colcha, un nido de canarios, un ramo de crisanteros amarillos y una concha de nácar.

La carroza que figuraba una lancha pescadora, titulada «Laredo», fué puesto de las llamas sin duda por haber sido lanzada una cerilla sobre la espesa alfombra de serpentinas, *confetti*, que principiaron a arder al paso de la carroza prendiendo en ésta las llamas, que la devoraron, en pocos momentos sin que ocurriera desgracias personales.

Los bailes animadísimos, especialmente el de la Asociación de la prensa en el Teatro Real, en donde se derrochó una verdadera fortuna en serpentinas y en el restaurante.

En los salones de la aristocracia también se celebraron bailes presentándose disfraces elegantísimos.

La junta central del censo.

Como consecuencia de la comunicación suscrita por los señores Conde de Romanones y D. Amós Salvador, denunciando al presidente de la Junta central del censo, la circular del Sr. Maura, el presidente de la junta citó á la misma á su despacho del Congreso anteayer á las dos y media de la tarde.

A las tres la Junta principia a deliberar, asistiendo como individuos de la misma y sus titulares los señores siguientes:

Marqués de la Vega de Armijo, Salmerón, Capdepón, duque de Almodóvar, marqués de Teverga, Moret, Suárez Inclán y Danvila de oposición, y los señores Silvela, Pidal, Villaverde, García Alix, Lastres y marqués de Figuerola, ministeriales.

El señor marqués de Maceda no había llegado á tiempo.

A las cinco de la tarde se dió por terminada la discusión.

Versión de lo ocurrido.

El Sr. Silvela facilitó á los periodistas

que esperaban, la versión de lo ocurrido.

Según las manifestaciones del presidente del Consejo de ministros, lo primero que se hizo fué dar lectura á la comunicación que se dirigió á la Junta Central del Censo, que motivó la reunión. El Sr. Silvela, aunque no lo consideraba necesario, dijo que le era importante consignar que la circular no es del señor Maura, sino del Gobierno todo, añadiendo que estimaba el asunto como ajeno á la competencia de la Junta y de responsabilidad del Gabinete ante las Cortes.

El Sr. Moret declaró que el Gobierno se encontraba en el caso de dar explicaciones para desvanecer las alarmas que la circular había creado.

Añadió el Sr. Capdepón que la circular es un enorme retroceso.

El Sr. Villaverde contestó que no era posible entrar en el fondo del asunto, solicitando del presidente pusiese á votación la cuestión previa de competencia.

Combatio la circular el Sr. Salmerón.

El Sr. Silvela indicó que no podía aceptar la solución propuesta porque el Gobierno no tiene que hacer aclaración alguna á la circular, que estima clara y ajustada á la ley, añadiendo que lo único que debía hacerse era votar si la Junta es ó no competente.

Procedióse á la votación, resultando empate.

El Sr. Danvila votó con el Gobierno.

En contra de la competencia votaron los Sres. Silvela, Villaverde, Pidal, (don Alejandro), marqués de Figuerola, García Alix, Danvila y Lastres.

Votaron en favor de la competencia de la Junta, los señores marqués de la Vega de Armijo y de Teverga, Capdepón, duque de Almodóvar, Salmerón y Suárez Inclán (D. Francisco).

A las seis de la tarde de hoy ha vuelto á reunirse la Junta Central del censo y hay gran expectación por conocer el resultado.

Con este motivo en el Congreso la concurrencia es inmensa.

Comentarios á la circular electoral.

La prensa radical ataca duramente la circular suyida á los gobernadores por el Sr. Maura, manifestando que vulnera los preceptos de la ley.

El Sr. Montero Ríos entre otras cosas decía anoche, hablando de la circular de referencia:

«Fuera el Sr. Maura el encargado de cumplimentar personalmente su circular y ni por un momento dudaría yo entonces de la sincera eficacia de la misma.

»No es realmente con esa disposición con la que ha de lograr el actual ministro de la Gobernación que las próximas elecciones puedan señalarse como modelo de sinceridad.

»Soy el primero en reconocer que es hora ya de poner término á las actas en blanco y á lo que vulgarmente se llama «pucherazos» y que son muchas las deficiencias de nuestra ley del sufragio, pero opino con respecto á ella lo que dice el reciente programa del partido liberal refiriéndose á todas: «que es preferible hacer cumplir una ley defectuosa, á querer corregirla con la arbitrariedad mejor intencionada».

Nota oficiosa á la circular electoral.

Por el ministerio de la Gobernación se ha facilitado á la prensa la siguiente Nota oficiosa contestando á los impugnadores de la circular del Sr. Maura.

«Toda la campaña que se hace contra la circular del Sr. Maura descansa sobre la afirmación de que sus reglas van contra la ley electoral; pero no se prueba en que consiste la contradicción ni es fácil probarlo, puesto que el único fin de la circular es amparar aquella ley y procurar su cumplimiento».

Es contra la ley electoral la intervención de los notarios.

No, seguramente.

El último gobierno liberal consideraba como uno de sus títulos de gloria en política la disposición del marqués de Teverga, en que se daban facilidades para la habilitación de notarios.

Pues si la circular del Sr. Maura no tiene otro objeto que amparar y dar efecto á la intervención notarial (dónde está el atentado á la ley electoral?)

Se habla del misterio y de los delegados escamoteando al notario y eso será una habilidad, pero no es un argumento.

No interverrá en las elecciones la fuerza pública ni habrá desfogados, sino cuando sea preciso y sólo en la medida que sea menester para amparar al notario.

Donde no baga falta notario, no lo habrá, salvo en casos y semejantes.

Donde el notario sea respetado, solo solo irá.

Donde se sospeche que puedan impedirle sus funciones ejátopellarlo, en su auxilio acudirá la fuerza pública. Y eso lo mismo si lo reclama un anarquista que un conservador, un republicano que un liberal, así al caso al escaso Ni más ni menos.

El jubileo del Papa.

Telegrafian de Roma que han comenzado las manifestaciones de adhesión al Papa con motivo de la celebración del Jubileo.

Más de treinta mil personas han asistido á la misa que ha celebrado el cardenal Rampolla aplicándola por la salud de su Santidad el Papa León XIII.

Después se celebró la recepción de los peregrinos.

El Papa bajó sentado en la silla gestatoria, rodeado de los cardenales y demás de la Corte.

El cardenal Respighi leyó el mensaje y le presentó la tiara y doscientas mil liras.

La comisión de festejos le entregó después doscientos mil francos para restaurar la Iglesia de San Juan de Letrán.

El comité internacional le en tregó otros doscientos mil francos.

El Papa dio su bendición á los presentes, siendo aclamado.

Del primero al segundo día de Marzo próximo se celebrará una reunión privada entre el Santo Padre y todos los cardenales, que actualmente se encuentran en Roma.

Entre los valiosísimos regalos destinados al Papa con motivo de su jubileo, desciende una tiara elaborada á expensas de todo el mundo católico. La tiara es toda de láminas de plata y oro, de forma oval, rematada en una cruz que descansa sobre un pequeño globo salpicado de estrellas.

Los Camareros de capa y espada, destinados á Su Santidad una silla gestatoria de inmensa riqueza y valor.

La Guardia palaína ofrece al Papa una inapreciable escribanía de plata, estiloforo Luis XV adornada de brillantes.

Las Juntas parroquiales de toda Italia se multiplican desplegando un celo inusitado para que las fiestas resulten solemnísimas.

León XIII goza de perfecta salud y se siente animadísimo para resistir todas las fiestas del jubileo.

En Roma se encuentran ya multitud de personas de todas las partes del orbe católico, Obispos, Cardenales, Nuncios y Delegados de infinitas Asociaciones católicas, para asistir á las fiestas del cierre del año jubilar.

Noticias.

Ayer han regresado a Madrid S. M. la reina madre y su augusta hija la Infanta María Teresa.

Don Alfonso XIII salió ayer á las seis y media de la mañana en tren especial

para esperar en Arévalo á sus augustas madre y hermana.

— El Sr. Silvela ha negado la versión de que se le hubiesen facilitado al Sultán en Melilla, proyectiles y municiones de nuestros polvorines en aquella plaza.

— Han ingresado en el partido conservador los Sres. Conde de Albay y Nido Segalvera, que figuraban como tetuanis.

— Se ha dictado por el ministerio de la Guerra una Real orden que viene á favorecer á los reclutas que se hallan fuera de sus zonas, los cuales podrán, en virtud de ella, incorporarse á la de la localidad en que residan, cuyo jefe dará cuenta por telégrafo al de aquella á que el individuo pertenece, para que lo destine al Cuerpo en que le corresponda servir ó le remita el pase de licencia ilimitada, debiendo ser socorrido para su viaje por la zona donde se presenta.

— En Barcelona se han declarado en huelga los carpinteros.

— A las ocho y media se produjo ayer por la mañana un choque de trenes en la estación del Norte de Manresa (Barcelona) entre un tren mixto y otro de mercancías, resultando cuatro heridos de más ó menos gravedad.

— Es horrible lo que viene ocurriendo con los tranvías en Madrid.

Decimos esto porque aun en días como el de ayer, de tanta aglomeración en las calles, se permite que circulen.

Así es que á las tres de la tarde y en la calle de Ventura Rodríguez, un niño de seis años fué alcanzado por un tranvía haciéndolo desaparecer entre las ruedas.

El niño fué arrastrado unos diez metros de distancia, dejando un reguero de sangre en todo aquel espacio.

Los gritos eran desgarradores, y varios hombres levantaron el pesado vehículo.

El niño con la cabeza, piernas y vientre aplastados apareció hecho una masa.

A poco apareció la madre de la criatura, y la escena se hizo indescriptible.

El día despejado.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

Continuación.

Entrando al Burgo por la carretera de Soria, una vez pasado el montículo conocido con el nombre del camino que

cuenta: era la señora de compañía, la perla de las señoras de compañía, la Baronesa de Bassac, que al verme me dijo: «Pobre mamá! —pensó.

Y adivinándolo todo marchó al gabinete de su madre, que la acogió con reserva. La había llamado su notario, pues había muerto el inquilino principal de una de sus casas, y su reemplazo causó dificultades malas para ser resueltas por cartas. Mucho sentía haber dejado la vida campesina, tan tranquila y descuidada, libre, sobre todo, de los disgustos de familia.

— Por lo demás —añadió—, no te molestaré mucho. Una vez que dé mis poderes, la señora de Bassac me quitará de todos esos llos. La has visto sin duda.... ¿qué te parece?

— Gustándote á ti, mamá, me parece perfectamente.

— Y ahora que caigo: ha despedido á la cocinera.... y tendremos que comer en el restaurant.

Después de lo cual la señora Desrivel, alquilando un coche, se fué con la Baronesa á casa del notario.

Todo esto era natural, y, no obstante, á Angla le hacia daño aquella dispersión. Los últimos lazos se rompían.... Deshecho también aquel matrimonio, ¿cuándo se presentaría otra ocasión?

— Dónde estarían, y en qué disposiciones unos y otros?

La infeliz estaba descorazonada, cansada de aquella situación, cuyo término no presentía. Sentía deseos de abandonarlo todo, de imitar á su madre, de hacerse egoista y buscar un refugio para sí.... Pero notó que Angla se acercaba, y se avergonzó de aquellos propósitos de deserción. Y aquella hija inocente, y cuya suerte no estaba fijada, había de abandonarla á la casualidad.... No; Angla no aceptaba que se padeciera por ella: ante todo salvar á la pequeña!

— Dime, querida —la dijo llamándola cerca de sí—, es preciso que hablamos con el corazón en la mano. Quieres?

Angela quiso sonreír ocultando su emoción.

Llegó el momento —se dijo—, y alargó su mano.

Y acercando una silla baja, se sentó junto á su madre y casi

á sus rodillas.

Vamos á ver —siguió Angla—, sabes que tanto tu padre como yo te queremos mucho?

Angela le besó las manos por toda contestación.

Sabes también que el joven Jorge de Belley te ha hablado con nuestro consentimiento.

— Si, mamá, él me lo ha dicho, aunque era inútil. No es capaz de proceder de manera torcida.

— Le estimas, pues?

— Muchísimo.

— Te agrada él más que el resto.

— Qué quieres decir?.... Si me preguntas si su presencia y su conversación me son agradables, convengo en ello, y bien has debido conocerlo en Luchon. Confesaré más siquieres: que sus ideas me parecen muy elevadas y que no le encuentro defectos. Sus padres, además, han estado amabilísimos conmigo, tratándome, con bondadoso cariño, que les agradezco. Y para decirte todo, ya que veo lo deseas: si alguno me agrada en el sentido que das á la pregunta, sería el señor Jorge de Belley. ¡Ya ves si te abro mi corazón!

— En ese caso, ¿por qué te niegas á ser su esposa?.... Déjame acabar.... Tú no sabes acaso, mi querida niña, que tu negativa nos tristece. No te hablo de Jorge, á quien no mueve ningún interés; es más rico que tú; el matrimonio no le produciría la satisfacción de ninguna ambición ni vanidad; su origen y su apellido son más aristocráticos que los nuestros, de lo que se infiere que al pedir tu mano, solo le guía el corazón. Tu negativa tiene que afligirle. Su familia, que tanto te quiere, tu padre, que se ocupa

Ecos y noticias.

tales afecciones se obtienen con las famosas pastillas del Dr. Andreu y sus medicamentos antiastmáticos.

Por la Dirección general de Contribuciones se ha dispuesto que no se expidan cédulas personales en con cargo de transcurridos sin que los interesados acrediten su personalidad y domicilio legal por medio de su volante del Alcalde respectivo ó presenten la cédula del año anterior requisitada por dicho funcionario en la que se haga constar la traslación de vecindad.

El lunes último marchó con dirección a Murcia, a donde ha sido trasladado, el jefe de Trabajos estatísticos de esta provincia D. Joaquín Fabregat.

ANUNCIOS

BANCO DE ESPAÑA.—SORIA

Habiendo comenzado a funcionar la Sucursal de Banco de España en Tortosa, desde este día se admiten toda clase de operaciones sobre dicha plaza, incluso giros y letras á descuento.

Soria 23 de Febrero de 1903. — El Secretario, B. BARCENA.

ANTISEPTINA

El antiséptico más poderoso, cicatrizante, homeopático y hemostático.

EL AVISADOR NUMANTINO remite á sus suscriptores informes. De venta en las Farmacias de esta capital en frascos de 1'50 y 4 pesetas.

En el pueblo de Fuentealbón se halla de venta un buen surtido de madera de chopo (tablas, machones, alfanjas, etc., etc.) y el que quiera interesarce en la compra de todo lo de parte, puede dirigirse a Vicente Simai, vecino del expreso pueblo, ó a Florencio Maríu, de Calatayor.

1-2.

ANUNCIO

El que quiera interesarce en el arrendamiento de las fincas rústicas y urbanas q. a Pablo Hernández, vecino de Baiteago, puebla de término de Vilaseca de Arcle, puede pasarse tra-

tar en su casa en Baiteago.

Baiteago 19 de Febrero de 1903. — Pablo Hernández.

2-2.

ARRENDAMIENTO

El que quiera interesarce en el arrendamiento de las fincas rústicas y urbanas q. a Pablo Hernández, vecino de Baiteago, puebla de término de Vilaseca de Arcle, puede pasarse tra-

tar en su casa en Baiteago.

Baiteago 19 de Febrero de 1903. — Pablo Hernández.

2-2.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

A los que sufren imperfecciones UNA PRUEBA MAS del buen resultado de los aparatos construidos por el Gabinete de Ortopedia Moderna de la calle de Fuencarral, 29.

Villanueva de la Serena, Enero 29 de 1903. — Sr. D. Emilio P. Muñoz, Director del Gabinete de Ortopedia Moderna de Madrid.

Muy señor mío: Tengo el gusto de poner en su conocimiento que el aparato contencioso para hernia inguinal *estomacal* que envíe mi cliente D. Vicente Padilla, se ha dado un resultado magnífico; pues con su uso ha visto desaparecer todas las molestias que sufría y presta dedicación perfectamente á sus ocupaciones habituales.

Todo lo que participó á usted para su satisfacción quedando su agradecimiento a S. S. Q. R. S. Al. Manuel Lozano, médico cirujano premiado los ve-

ces de la Real Academia.

El distinguido Arquitecto de Segovia, D. Joaquín Oñoro, ha tenido la atención de enviar

otra carta fechada 2 de Enero último, participando que una de sus hijas, se encontraba

perfectamente curada de una hernia inguinal con solo pocos meses de usar uno de nuestros modernos brazaletes.

Así es que el resultado es el mejor.

AVISO. Comelobjeto de satisfacerá las personas que lo han solicitado, nuestro director técni-

co en este gabinete, recibirá su ejemplar en

Langa de Duero, Hotel Minerva, los días 3 y 4 del próximo mes de Febrero y de dos á

seis, en San Esteban de Gormaz los días 5 y 6, Hotel Benito; los días 7 y 8 en Burgo de Osma, Hotel Pinile; los 9 y 10 en Almazán, Hotel Juani-

nillo, y el 11 y el 12 del propio mes y las mis-

mas horas en Soria, Hotel Comercio.

Todos sus aparatos garantizados, sistema

American-Aluminio, se recomiendan por sus

buenos resultados y económicos precios.

Por correo al Director, Fuencarral 29.

2-2.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social: Pesetas, 10.000.000. — Garantías... Pesetas, 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena.

SEGUROS

Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales.

Delegación en Soria y su provincia,

Martinez y Tovar.

San Esteban, 8.

SORIA. Tel. Sobrino de V. Tejero 1908.

2-2.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas, casi siempre, desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

atraviesa, el primer edificio que se distingue es la moderna Cárcel-Modelo, construida apenas hace tres lustros.

La antigua cárcel del partido se halla en las Casas Consistoriales, pero como éstas se hallan situadas en el punto más importante y concurrido de la población y por otra parte eran insanas, poco cómodas y nada numerosas las habitaciones destinadas al efecto, se pensó en editar, cooperando los pueblos de la demarcación judicial, una nueva Audiencia y Cárcel ajustándose el plano en un todo á las modernas exigencias y fundadas prescripciones.

Y bajo la inteligente dirección de los artistas sorianos D. Elias de Marco y don Bernabé la Mata, quedó terminada la hermosa Audiencia y Cárcel, donde exoplan su delito los concubinarios de la ley civil, como debida reparación á la ofensa cometida.

Las celdas son higiénicas, espaciosas y bien ventiladas, los patios amplios y soleados y la conducta de los penados metódica y normal sin que tengan lugar los castigos que la ley marca y deterrmina.

En el mismo edificio habitan el digno y rectísimo Juez de primera instancia, don Jacinto Corriago, y el Alcalde y Auxiliar.

LEANDRO JOSÉ CORREDOR.

(Concluirá).

DESDE ALMAZÁN

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi distinguido amigo: Los carnavales en esta villa hubieron pasado según patrón soñado y ordinario de lo acostumbrado, á no ser por los señores de Carrillo que han obsequiado y fechado el domingo á sus amigos con una velada agradable que resultó de grato solaz para los concurrentes. Se puso en escena *Pobre porfido*, que desempeñaron muy bien las señoritas de López y Jacinta Leanzá. —Después se ejecutó el apropiado *Almazán por dentro*, labor del ingenio del maduro joven Paco Carrillo, con música del artista consumado Antonio Madrazo. Los peplés maravillosamente desempeñados estuvieron á cargo del autor y de su hermano Gonzalo, E. Redondó y L. Newt y de las señoritas de Carrillo, de López, de Riera, de Leanzá, de Agreda, de Rodríguez y de señorita María que con bonitos y artísticos disfraces, imitando flores, tan hermosas como ellas, hicieron las delicias de los espectadores y se agredieron de artistas y de pertenecer ya á otra generación más progresista y más diferente á la de sus *quietistas* papás, que esto que pretende demostrar el autor de ese cuadro de costumbres locales puesto que burlaron sevillanas y el modernista *pase á cuatro* y es lastima no se hayan ejercitado en el *Cake Walk* que tanto priva hoy en los salones aristocráticos.

El exquisito y refinado gusto del Obispo Sr. Guisásola contribuyó á que en el interior del palacio se verificasen importantes y radicales reformas, construyendo una hermosa galería, modernizando las habitaciones del Prelado destinadas para recepción, sentando soberbia escalera de nogal á cuyo pie se levanta luciente puerta vidriera de esmerilados cristales y realzando, en suma, una honda revolución que transformó por completo las arcaicas apariencias del caserón destinado al Palacio Episcopal.

En el piso principal se halla la modesta capilla-oratorio donde celebra el Obispo y confiere órdenes Sagradas cuando no es excesivo el número de los que ingresan en el círculo clérical.

Al final de un largo y oscuro pasillo se halla una escalera por la que se dirige al Prelado al templo-Catedral, entrando por una puerta que frente á la susodicha escalera se abre en el muro de los vistosos claustros del Sagrado recinto.

En el mismo Palacio se hallan establecidas las conferencias de San Vicente de Paul, ropere y oficinas de la Curia Eclesiástica.

Constituyen ésta los señores siguientes: Dr. D. Manuel María Vidal y Bouillon, Secretario; Dr. D. Antonio García Escudero, Vice-secretario; D. Pedro Romero Miguel, oficial escribiente.

Licd. D. Pedro Penzol Labandera, Provisor. Dr. D. Antonio García Escudero y D. Juan de Pablo del Amo, Notarios Mayores; Licd. D. Ramón Merino, Administrador de capellanes y D. Marcos Charle, D. Fernando Garro, D. Pablo Morales y D. Pedro Vicente, Procuradores eclesiásticos.

Cuenta, por último, la Episcopal residencia con dos patios y hermosa huerta.

**

Frente al Hospital de S. Agustín, en la Plaza Mayor, se elevan las Casas Consistoriales que el Obispo Francisco Tello Sandoval fundó el año 1575, edificando las junto á la fábrica de la Catedral.

Así siguieron las Casas Consistoriales hasta que rigiendo y gobernando la diócesis de Osma el Prelado D. Bernardo Antonio Calderón en el año 1767, tuvo por conveniente, atendiendo á la falta de terreno con que se hallaba la Catedral en su entorno, tratar con los Regidores de la villa para que cediesen las Casas Consistoriales con pósito, cárcel y corral, que lindaban á la capilla mayor en la plaza antigua, con el landable propósito de levantar en su sitio la sacristía y otras oficinas y de suprimir las algarabías y bullicios, que en tiempo de fiestas turbaban la solemne y augusta quietud de los Divinos oficios.

Así complació la villa á tal propuesta quedando el Obispo y Cabildo obligados á construir nuevas Casas Consistoriales en el lugar que el pueblo determinase.

En un principio deseó la villa que se edificasen en las huertas contiguas al Carmen, para habiendo comunicado su parecer al Obispo, fué de dictamen se

(1) Se nos suplica la inserción del siguiente escrito.

A.D. ... médico titular de...

Distinguido amigo: Al notificaros el deseo de

qué acuerda usted á la Junta de compañeros en

Almarza, contéstame con una dívida energética

contra el colegio obligatorio y una desdenosa

adhesión á la Asociación de titulares, y siendo

contradicitorio el parecer de usted al mío, me ha

de permitir le dirijo cuatro renglones que, si no

sirven para convencer á usted, servirán de desagravio á ambas instituciones, de las cuales soy

entusiasta defensor, aun cuando no sépa incluir

que tanto triste y tan soñátil sea lecho cuadri-

diano.

Como siempre, sabe V. es suyo muy afectísimo

amigo

EL CORRESPONDAL.

ASOCIACIÓN DE MÉDICOS TITULARES (1)

A.D. ... médico titular de...

Distinguido amigo: Al notificaros el deseo de

qué acuerda usted á la Junta de compañeros en

Almarza, contéstame con una dívida energética

contra el colegio obligatorio y una desdenosa

adhesión á la Asociación de titulares, y siendo

contradicitorio el parecer de usted al mío, me ha

de permitir le dirijo cuatro renglones que, si no

sirven para convencer á usted, servirán de desagravio á ambas instituciones, de las cuales soy

entusiasta defensor, aun cuando no sépa incluir

que tanto triste y tan soñátil sea lecho cuadri-

diano.

Como siempre, sabe V. es suyo muy afectísimo

amigo

EL CORRESPONDAL.

(1) Se nos suplica la inserción del siguiente escrito.

A.D. ... médico titular de...

Distinguido amigo: Al notificaros el deseo de

qué acuerda usted á la Junta de compañeros en

Almarza, contéstame con una dívida energética

contra el colegio obligatorio y una desdenosa

adhesión á la Asociación de titulares, y siendo

contradicitorio el parecer de usted al mío, me ha

de permitir le dirijo cuatro renglones que, si no

sirven para convencer á usted, servirán de desagravio á ambas instituciones, de las cuales soy

entusiasta defensor, aun cuando no sépa incluir

que tanto triste y tan soñátil sea lecho cuadri-

diano.

Como siempre, sabe V. es suyo muy afectísimo

amigo

EL CORRESPONDAL.

(1) Se nos suplica la inserción del siguiente escrito.

A.D. ... médico titular de...

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Coloniales de L'EDRO LI ORENTE
21, COLLADO, 21.
Sucursales: Asturias, 15.—SORIA.

SANA FORIO QUIRÚRGICO
DOCTOR CLAVÉ O DEL VALLE
Berlanga de Duero (Soria).

Instalado conforme a los mandatos de la cirugía moderna.
Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. MARCELINO ALCALDE AT VAREZ.



H. PASTORA
(CON DOS P. E. TES DE INVENCIÓN)

Marqués del Vauillo y Plaza de Acosta, 2,
Liquidación de varias clases de relojes de bolillo para señora y caballero.

Reaparición de toda clase de aparatos fonográficos y aumento de sus voces, dando una

CHOCOLATES Y CAFÉS
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
DEPÓSTO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
DE LA

SASTREÑÍA CON GENEROS
A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de salos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco a mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

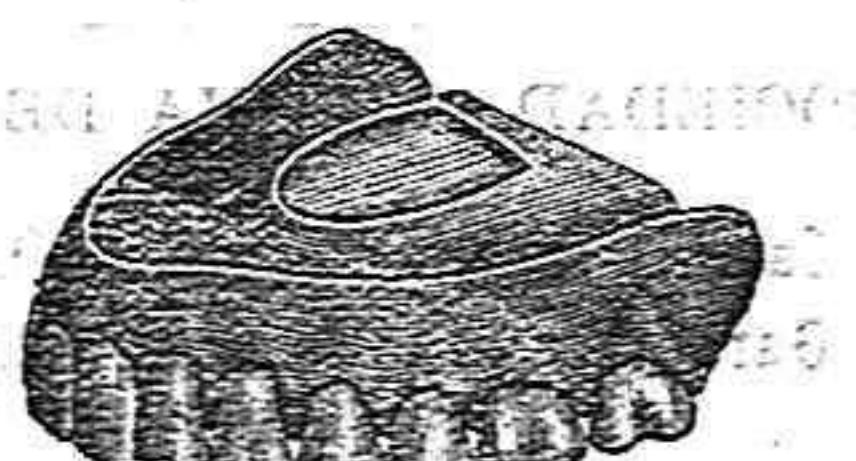
Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el particular, antes o después de la entrega de las prendas a plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítame mi establecimiento y os convenceré de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, COLLADO 45.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

A. CIRUJANO DENTISTA
De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete de la calle del Collado 53, al 57; de la misma calle.

Dentista nuevo sistema, orificaciones empastes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

ESTUCHES Y REQUERIMIENTOS

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Cálebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA.

Crucan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que los emplean. Principales béticas a 30 reales cada una y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, Carreras, 39.—Madrid.

En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

INSTITUTO DE VACUNACIÓN
DEL
LICENCIADO DON BENITO RUIZ
Zapatería, 44; 2.º—Soria.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna. Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas. SUEROS.—A antidistólico, antitetánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Chevreux.

Sé venden todos los días de once a una.

Se remitirá por correo.

Encuadernación de Vicente Tejero.

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficiales, y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para obras dobladas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encarguen.

También nos encargamos del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y charolados.

Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones gripeas, enfermedades sanguíneas, inapetencia, debilidad general, postrosis nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esofagitis, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Dr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drogería General.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la Tos por completo antes de terminar la primera caja

ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPÉLES AZADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

¡¡INCREIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

seregalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante. 50 pesetas
Idem para idem, (brillante muy grueso). 100
Anillo, idem, idem. 25
Anillo, idem, idem, (brillante muy grueso). 50
Anillo para señora ó señorita, idem, idem. 25
Pendientes (par) para señorita, idem, idem. 25
Anillo para señora, idem, idem. 50
Idem para señora, idem, idem. 100
Idem para niñas (verdadero regalo). 25

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías para toda España e islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descontos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Diríjase al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Ans. Alaska, G. A. Bayas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

PROVINCIA DE SORIA

EDITADO POR LA CASA DE S. GONZÁLEZ GÓMEZ

PROVINCIA DE SORIA

EDITADO POR LA CASA DE S. GONZÁLEZ GÓMEZ

El autor de este mapa se ha esmerado en que no quede sin señalar ni el más insignificante lugar de la provincia con todos los detalles de desfladeros, pueblos, ríos, arroyos y lagunas. Editado en el actual año, señala los ferrocarriles y carreteras construidos y en construcción hasta el día, ventaja que lo avalora doblemente sobre los demás mapas de la provincia que con anterioridad se publicaron y por su antigüedad carecen de tan precisos datos.

La claridad es el principal distintivo de este hermoso mapa, pues se diferencian perfectamente y sin la menor confusión las ciudades, pueblos agregados, así como las estaciones de ferrocarriles y las poblaciones en que existe puesto de

la Guardia civil. Cada partida judicial lleva un color distinto y va litografiado a soplete tintas, trabajo realizado por la acreditada casa de J. M. Mateu. Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 pesetas en

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia).

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Soria, farmacia del licenciado Peña (sucesor de Menje), calle de Marqués del Vad.

FÁBRICA MODELO

DE CERVEZA Y HIELO 'EL AGUILA'

Sociedad Anónima. Capital, 3.000.000 de pesetas. CALLE DEL GENERAL LACY.—MADRID.

Dirección telegráfica «Aguila».

Los que deseen la representación de esta Sociedad en los principales pueblos de esta provincia, pueden dirigirse al Administrador-Gerente, quien les facilitará toda clase de datos y el modelo de contrato.

Otro que resta sufre

ASMA, INYECCIONES Y GRANULOS

en Gravases, Inyecciones y Granulado

para el Agua de Pedro, B. BARCELONA

RECONSTITUYENTE

IMPEDIMENTO TUBERCULOSOS, RAQUITISMO,

en Gravases, Inyecciones y Granulado

para el Agua de Pedro, B. BARCELONA

Tónico Convenio y Resistencia

Comuníquese a la Sociedad de Biología el 8 de Febrero de 1901

Representantes y ALFREDO RIERA E HIJOS

Dirección: Oficina de Medicina, el 18 Junio de 1901

Representantes y ALFREDO RIERA E HIJOS

Dirección: Oficina de Medicina, el 18 Junio de 1901

Representantes y ALFREDO RIERA E HIJOS

Dirección: Oficina de Medicina, el 18 Junio de 1901

Representantes y ALFREDO RIERA E HIJOS

Dirección: Oficina de Medicina, el 18 Junio de 1901

Representantes y ALFREDO RIERA E HIJOS

Dirección: Oficina de Medicina, el 18 Junio de 1901

Representantes y ALFREDO RIERA E HIJOS

Dirección: Oficina de Medicina, el 18 Junio de 1901

Representantes y ALFREDO RIERA E HIJOS

Dirección: Oficina de Medicina, el 18 Junio de 1901

Representantes y ALFREDO RIERA E HIJOS

Dirección: Oficina de Medicina, el 18 Junio de 1901

Representantes y ALFREDO RIERA E HIJOS

Dirección: Oficina de Medicina, el 18 Junio de 1901

Representantes y ALFREDO RIERA E HIJOS

Dirección: Oficina de Medicina, el 18 Junio de 1901

Representantes y ALFREDO RIERA E HIJOS

Dirección: Oficina de Medicina, el 18 Junio de 1901

Representantes y ALFREDO RIERA E HIJOS

Dirección: Oficina de Medicina, el 18 Junio de 1901

Representantes y ALFREDO RIERA E HIJOS

Dirección: Oficina de Medicina, el 18 Junio de 1901

Representantes y ALFREDO RIERA E HIJOS

Dirección: Oficina de Medicina, el 18 Junio de 1901

Representantes y ALFREDO RIERA E HIJOS

Dirección: Oficina de Medicina, el 18 Junio de 1901

Representantes y ALFREDO RIERA E HIJOS

Dirección: Oficina de Medicina, el 18 Junio de 1901

Representantes y ALFREDO RIERA E HIJOS

Dirección: Oficina de Medicina, el 18 Junio de 1901

Representantes y ALFREDO RIERA E HIJOS

Dirección: Oficina de Medicina, el 18 Junio de 1901

Representantes y ALFREDO RIERA E HIJOS

Dirección: Oficina de Medicina, el 18 Junio de 1901

Representantes y ALFREDO RIERA E HIJOS

Dirección: Oficina de Medicina, el 18 Junio de 1901

Representantes y ALFREDO RIERA E HIJOS

Dirección: Oficina de Medicina, el 18 Junio de 1901

Representantes y ALFREDO RIERA E HIJOS

Dirección: Oficina de Medicina, el 18 Junio de 1901

Representantes y ALFREDO RIERA E HIJOS</p